COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
No. 149 COGFM DIADF 2026

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN ENTIDAD: Comando General de las Fuerzas Militares - Dirección Administrativa y Financiera, Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25 Área de Contratación - Bogotá D.C.

2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DE ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO. Comando General de las Fuerzas Militares- Dirección Administrativa y Financiera. Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25 Bogotá D.C. Teléfono 3150111 Área de Contratación-contratos@cgfm.mil.co.

3. OBJETO: El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REQUIERE CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA DEL ANEXO.

DESCRIPCIÓN CÓDIGOS UNSPSC:

De conformidad al artículo 2.2.1.1.2.1.3 numeral 1 del Decreto No. 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, se deberá incluir la descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del clasificador de Bienes y Servicios el cual es el sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, así:

CÓDIGO ONU *(Segmento/Familia/Clase/Producto)*	**DESCRIPCIÓN**
47131831	ÁCIDO MURIÁTICO
12352104	ALCOHOLES O SUS SUSTITUTOS
47131801	LIMPIADORES DE PISOS
47131706	DISPENSADORES DE AMBIENTADORES
47131706	DISPENSADORES DE AMBIENTADORES
47131706	DISPENSADORES DE AMBIENTADORES
47131706	DISPENSADORES DE AMBIENTADORES
47131706	DISPENSADORES DE AMBIENTADORES
52121601	LIMPIONES
52121601	LIMPIONES
24111503	BOLSAS PLÁSTICAS
24111503	BOLSAS PLÁSTICAS
24111503	BOLSAS PLÁSTICAS
24111503	BOLSAS PLÁSTICAS
24111503	BOLSAS PLÁSTICAS
24111503	BOLSAS PLÁSTICAS
47121702	CONTENEDORES DE DESPERDICIOS O REVESTIMIENTOS RÍGIDOS
27111907	CEPILLOS DE ALAMBRE
40151519	BOMBAS SANITARIAS
47131608	CEPILLOS DE BAÑO
47131802	TERMINADOS O CERAS PARA PISOS
40151519	BOMBAS SANITARIAS
47131608	CEPILLOS DE BAÑO
47131803	DESINFECTANTES PARA USO DOMÉSTICO
47131706	DISPENSADORES DE AMBIENTADORES
47131704	DISPENSADORES INSTITUCIONALES DE JABÓN O LOCIÓN
47131701	DISPENSADORES DE TOALLAS DE PAPEL

47131710	DISPENSADORES DE PAPEL HIGIÉNICO
47131805	LIMPIADORES DE PROPÓSITO GENERAL
47131604	ESCOBAS
47131817	PROTECTORES DE USO DOMÉSTICO O PARA AUTOMOTORES
47131817	PROTECTORES DE USO DOMÉSTICO O PARA AUTOMOTORES
47131817	PROTECTORES DE USO DOMÉSTICO O PARA AUTOMOTORES
47131817	PROTECTORES DE USO DOMÉSTICO O PARA AUTOMOTORES
42132203	GUANTES DE EXAMEN O PARA PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS
47131601	CEPILLOS O RECOGEDORES PARA POLVO
53131608	JABONES
53131608	JABONES
47131502	PAÑITOS O TOALLAS PARA LIMPIAR
53131608	JABONES
53131608	JABONES
47131801	LIMPIADORES DE PISOS
47131830	LIMPIADORES DE MUEBLES
52121601	LIMPIONES
53131624	PAÑOS LIMPIADORES DESECHABLES
53131624	PAÑOS LIMPIADORES DESECHABLES
42295456	FIELTROS PARA USO QUIRÚRGICO
47131502	PAÑITOS O TOALLAS PARA LIMPIAR
14111704	PAPEL HIGIÉNICO
14111704	PAPEL HIGIÉNICO
47131601	CEPILLOS O RECOGEDORES PARA POLVO
47131827	LIMPIADORES O REMOVEDORES DE MANCHAS
47131810	PRODUCTOS PARA EL LAVAPLATOS
47131810	PRODUCTOS PARA EL LAVAPLATOS
31133711	SELLANTE DE POLIURETANO
47131824	LIMPIADORES DE VIDRIO O VENTANAS
12352310	SILICONAS
42295456	FIELTROS PARA USO QUIRÚRGICO
14111703	TOALLAS DE PAPEL
12161902	SURFACTANTES DETERGENTES
12161902	SURFACTANTES DETERGENTES
47131810	PRODUCTOS PARA EL LAVAPLATOS
12164603	ABRILLANTADOR ÓPTICO

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA.**

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 25 de noviembre de 2026, o hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que ocurra, contado a partir del día hábil siguiente a la aprobación de la garantía por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del Comando General FF.MM, previa expedición del registro presupuestal.

6. FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

6.1 FECHA: **31 de marzo de 2026 a las 17:00**

6.2 LUGAR: Los interesados en participar en el proceso pueden consultar el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos en el Portal Único de Contratación SECOP, a través de la plataforma del SECOP II.

6.3 FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: La oferta deber ser presentada a través de la plataforma del SECOP II.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

7.1 Certificado de Disponibilidad Presupuestal:
De acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 24926 de fecha 26 de febrero del 2026 con cargo a la Unidad Ejecutora 15-01-02-000, por valor total de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y SEÍS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. ($450.056.700,00)** IVA incluido según aplique, distribuidos así:

RUBRO PRESUPUESTAL				VALOR PRESUPUESTO DISPONIBLE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	RECURSO	DEPENDENCIA	
02-02-01-002-007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR).	10	DIADF	49.277.600,00
02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS.			46.839.000,00
02-02-01-003-004	QUÍMICOS BÁSICOS.			35.425.900,00
02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE).			230.312.800,00
02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO.			81.262.600,00
02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO).			2.041.300,00
02-02-01-004-003	MAQUINARIA PARA USO GENERAL			4.897.500,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO DISPONIBLE:				**450.056.700,00**

7.2 Presupuesto Oficial Para el Proceso

El presupuesto oficial total para el presente proceso, por asignación presupuestal, se estableció hasta por la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y SEÍS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. ($450.056.700,00)** IVA incluido según aplique, y distribuido así:

A continuación, se detalla el presupuesto oficial de precios unitarios para cada uno de los ÍTEMS.

ÍTEM	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT TOTAL	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA 19%	Precio Unitario estimado DE REFERENCIA (incluido IVA y demás gravámenes si aplica)
1	A-02-02-01-003-004-05	ACIDO MURIÁTICO.	LIMPIADOR PARA BAÑOS, COCINAS, SERVICIOS SANITARIOS, COMPUESTO POR ACIDO CLORHÍDRICO, PRESENTACIÓN GALÓN PLÁSTICO.	UNIDAD	GALÓN x 3000 CC	1	$ 20.828,57	$ 3.957,43	$ 24.786,00
2	A-02-02-01-003-004-05	ALCOHOL ANTISÉPTICO.	ALCOHOL ANTISÉPTICO DE USO EXTERNO. COMPOSICIÓN: CADA 100 ML DE SOLUCIÓN HIDROALCOHOLICA, CONTIENE 73.7 ML DE ALCOHOL ETÍLICO IMPOTABILIZADO AL 96 %.	UNIDAD	BOTELLA x 700 ML	1	$ 6.815,97	$ 1.295,03	$ 8.111,00
3	A-02-02-01-003-005-04	AMBIENTADOR DE PISO LIQUIDO.	AMBIENTADOR DE PISO LIQUIDO, QUE AROMATICE Y PURIFIQUE EL AIRE EN TODA CLASE DE SITIOS Y ÁREAS COMUNES, DE FRAGANCIAS DURADERAS, NATURALES Y AGRADABLES, PRESENTACIÓN GALÓN PLÁSTICO CON TAPA DE ROSCA.	UNIDAD	GALÓN x 3.8 LITROS	1	$ 20.421,85	$ 3.880,15	$ 24.302,00
4	A-02-02-01-003-005-04	AMBIENTADOR EN AEROSOL AUTOMÁTICO. Incluye APARATO y REPUESTO.	CARCASA EN PASTA, AUTOMÁTICO UNIDAD QUE FUNCIONE CON ENERGÍA ELÉCTRICA (BATERÍAS AA) QUE LIBERE AUTOMÁTICAMENTE POR MEDIO DE AEROSOL UNA FRAGANCIA DE ACUERDO GRADUACIÓN, (VARIOS COLORES), DE MEDIDAS APROX (ALTO 20 CM - ANCHO 8.5 CM) ESTA UNIDAD DEBE TRAER UN (01) CILINDRO CON ATOMIZADOR DE 270 ML.	UNIDAD	UNIDAD	1	$ 55.721,01	$ 10.586,99	$ 66.308,00
5	A-02-02-01-003-005-04	AMBIENTADOR EN	VARIADOS PERFUMES, EL PRODUCTO	UNIDAD	CILINDRO x	1	$ 15.900,84	$ 3.021,16	$ 18.922,00

		AEROSOL.	DEBE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA AMBIENTAL, QUE PERDURE EN EL AMBIENTE, FÁCIL Y RÁPIDA APLICACIÓN. EMPAQUE Y ROTULADO. PRESENTADO EN FRASCO METÁLICO COMPONENTES (FRAGANCIA, TENSOACTIVOS E INGREDIENTES INERTES. GAS PROPELENTE, PROPANO, BUTANO).		400 CC				
6	A-02-02-01-003-005-04	AMBIENTADOR LIQUIDO PARA VEHÍCULO, SPORT REJILLA DE AIRE REGULABLE, APARATO Y REPUESTO.	AMBIENTADOR SPORT, REJILLA DE AIRE REGULABLE, APARATO EN PASTA QUE AL INTERIOR TRAE UN FRASCO EN VIDRIO, CON AROMATIZANTE LIQUIDO Y QUE SE PUEDA REEMPLAZAR.	UNIDAD	UNIDAD CON FRASCO DE 7 ML	1	$ 17.957,98	$ 3.412,02	$ 21.370,00
7	A-02-02-01-003-005-04	AMBIENTADOR PASTA CON CANASTILLA EN CARTÓN.	PASTA, BIODEGRADABLE, DE OLOR CARACTERÍSTICO DE LAS FRAGANCIAS, QUE LIBERE LENTAMENTE LA FRAGANCIA INCLUIDA EN SU COMPOSICIÓN. DENTRO DE SU CANASTILLA EN CARTÓN INDIVIDUAL LISTA PARA INSTALAR. VARIAS FRAGANCIAS.	UNIDAD	PASTA de 30 GRS	1	$ 7.262,18	$ 1.379,82	$ 8.642,00
8	A-02-02-01-003-005-04	AMBIENTADOR REPUESTO	AMBIENTADOR ELECTRICO ACEITES NATURALES + 1 REPUESTO	UNIDAD	PAQUETE (1 APARATO Y 1 REPUESTO de 21 ML)	1	$ 11.647,90	$ 2.213,10	$ 13.861,00
9	A-02-02-01-003-005-05	BAYETILLA BLANCA DE ALGODÓN CORTADA Y FILETEADA.	EN ALGODÓN 100% DE COLOR BLANCO, CORTADA Y FILETEADA GRUESA Y RESISTENTE, DE 40 CMS DE ANCHO.	UNIDAD	METRO	1	$ 9.990,76	$ 1.898,24	$ 11.889,00
10	A-02-02-01-003-005-05	BAYETILLA ROJA DE ALGODÓN CORTADA Y FILETEADA.	EN ALGODÓN 100% DE COLOR ROJO, CORTADA Y FILETEADA GRUESA Y RESISTENTE, DE 40 CMS DE ANCHO.	UNIDAD	METRO	1	$ 10.073,11	$ 1.913,89	$ 11.987,00
11	A-02-02-01-003-006-09	BOLSA ELABORADA EN POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD- DE COLOR NEGRO- CALIBRE 2- TAMAÑO DE 40 CM DE ANCHO POR 40 CM DE LARGO.	BOLSA PLÁSTICA, CALIBRE 2 GENERAL (POLIETILENO) COLOR NEGRO.	UNIDAD	PAQUETE x 12 UNIDADES DE 40 CM x 40 CM C/U	1	$ 3.963,03	$ 752,97	$ 4.716,00
12	A-02-02-01-003-006-09	BOLSA PLÁSTICA PARA BASURA, CALIBRE 3, PUNTO ECOLÓGICO, 100 CM x 120 CM.	BOLSA PLÁSTICA, CALIBRE 3 GENERAL (POLIETILENO) COLOR BLANCO, VERDE, ROJO Y NEGRO.	UNIDAD	PAQUETE x 6 UNIDADES DE 100 CM x 120 CM C/U	1	$ 7.612,61	$ 1.446,39	$ 9.059,00
13	A-02-02-01-003-006-09	BOLSA PLÁSTICA PARA BASURA, CALIBRE 3, PUNTO ECOLÓGICO, 50 CM x 50 CM.	BOLSA PUNTO ECOLÓGICO, CALIBRE 3 GENERAL (POLIETILENO) COLORES BLANCO, VERDE, ROJO Y NEGRO.	UNIDAD	PAQUETE x 6 UNIDADES DE 50 CM x 50 CM C/U	1	$ 6.068,07	$ 1.152,93	$ 7.221,00
14	A-02-02-01-003-006-09	BOLSA PLÁSTICA PARA BASURA, CALIBRE 3, PUNTO ECOLÓGICO, 60 CM x 50 CM.	BOLSA PLÁSTICA PUNTO ECOLÓGICO CALIBRE 3 GENERAL (POLIETILENO) BLANCO, VERDE, ROJO Y NEGRO.	UNIDAD	PAQUETE x 6 UNIDADES DE 60 CM x 50 CM C/U	1	$ 6.219,33	$ 1.181,67	$ 7.401,00
15	A-02-02-01-003-006-09	BOLSA PLÁSTICA PARA BASURA, CALIBRE 3, PUNTO ECOLÓGICO, 70 CM x 100 CM.	BOLSA PLÁSTICA DE CALIBRE 3 GENERAL (POLIETILENO) COLORES BLANCO, VERDE, ROJO Y NEGRO.	UNIDAD	PAQUETE x 6 UNIDADES DE 70 CM x 100 CM C/U	1	$ 6.965,55	$ 1.323,45	$ 8.289,00
16	A-02-02-01-003-006-09	BOLSAS DE BASURA COMPOSTABLES DE 240 LITROS. BOLSAS DE BASURA BIOLÓGICAS CON GUÍA DE COMPOSTAJE.	BOLSAS DE BASURA COMPOSTABLES DE 240 LITROS. BOLSAS DE BASURA BIOLÓGICAS CON GUÍA DE COMPOSTAJE.	UNIDAD	PAQUETE X 20 UNIDADES	1	$ 19.069,75	$ 3.623,25	$ 22.693,00
17	A-02-02-01-003-006-09	CARRO-BALDE CON ESCURRIDOR.	BALDE CON ESCURRIDOR PARA LAVAR Y ESCURRIR EL TRAPERO, QUE EVITE EL CONTACTO DIRECTO DE LAS MANOS CON EL AGUA SUCIA, COLOR AMARILLO, CON RODACHINES QUE FACILITE SU TRANSPORTE, CUERPO EN PLÁSTICO EN ALTA RESISTENCIA CON SUS RESPECTIVOS AVISOS PREVENTIVOS (AVISOS INDIVIDUALES QUE INDICAN PISO RESBALOSO.	UNIDAD	UNIDAD CAPACIDAD DE 35 LITROS	1	$ 298.745,38	$ 56.761,62	$ 355.507,00
18	A-02-02-01-003-006-09	CEPILLO PARA PISO.	CEPILLOS PARA PISOS - CUERPO ELABORADO EN PLÁSTICO - CERDAS DURAS EN FIBRA PLÁSTICA - TAMAÑO MÍNIMO DE 35 CM DE LARGO POR 6 CM DE ANCHO POR 7 CM DE ALTO. - MANGO METÁLICO CON UNA EXTENSIÓN MÍNIMA DE 120 CM.	UNIDAD	UNIDAD	1	$ 6.941,18	$ 1.318,82	$ 8.260,00
19	A-02-02-01-003-005-04	CERA BLANCA EMULSIONADA PARA PISO.	CERA BLANCA EMULSIONADA, SINTÉTICA, ANTIDESLIZANTE, BIODEGRADABLE, QUE PROTEJA LOS DIVERSOS MATERIALES, CON UN ACABADO BRILLANTE. PRESENTACIÓN EN GALÓN PLÁSTICO.	UNIDAD	GALÓN x 3800 CC	1	$ 25.546,22	$ 4.853,78	$ 30.400,00
20	A-02-02-01-003-005-04	CERA EN CREMA PARA POLICHAR VEHÍCULOS.	CERA EN CREMA PARA POLICHAR VEHÍCULOS QUE ENSERE Y PROTEJA A LA VEZ Y DEJE LA SUPERFICIE DE LA PINTURA CON UNA CAPA DE BRILLO INTENSO, Y QUE SEA RESISTENTE A LA INTEMPERIE, PRESENTACIÓN FRASCO PLÁSTICO.	UNIDAD	FRASCO x 500 CC	1	$ 27.966,39	$ 5.313,61	$ 33.280,00
21	A-02-02-01-003-005-04	CERA LIQUIDA POLIMÉRICA PARA PISO.	AUTOBRILLANTE MEZCLA LIQUIDA DE CERAS NATURALES Y SINTÉTICAS QUE PROPORCIONE BRILLO DE LARGA DURACIÓN, RESISTENTE AL TRAFICO, DESGASTE DIARIO Y RESISTENTE AL AGUA, Y QUE GENERE FRAGANCIA (OLOR CARACTERÍSTICO DE LA FRAGANCIA), QUE GENERE UNA SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE, PRESENTACIÓN POR GALÓN PLÁSTICO.	UNIDAD	GALÓN x 3000 CC	1	$ 38.702,52	$ 7.353,48	$ 46.056,00
22	A-02-02-01-003-006-09	CHUPA SANITARIA.	CHUPA SANITARIA TIPO CAMPANA CON BASE PLÁSTICA EN COMPUESTO DE PVC, MANGO PLÁSTICO EN POLIPROPILENO DE DIÁMETRO MÍNIMO DE 120 MM.	UNIDAD	UNIDAD	1	$ 4.125,21	$ 783,79	$ 4.909,00
23	A-02-02-01-003-006-09	CHURRUSCO (CEPILLO) SANITARIO CON BASE.	CHURRUSCO SANITARIO CON MANGO Y BASE PLÁSTICA, EN PLÁSTICO EN POLIPROPILENO EN FORMA CIRCULAR.	UNIDAD	UNIDAD	1	$ 8.366,39	$ 1.589,61	$ 9.956,00
24	A-02-02-01-003-004-05	CREOLINA.	PRODUCTO LIQUIDO, COLOR MARRÓN NEGRUZCO, DESINFECTANTE. COMPUESTO POR CREOLINA PURA Y	UNIDAD	GALÓN x 3000 CC	1	$ 28.973,11	$ 5.504,89	$ 34.478,00

			AGUA. PRESENTACIÓN GALÓN PLÁSTICO CON TAPA DE ROSCA.						
25	A-02-02-01-004-003-09	DISPENSADOR DE AMBIENTADOR, ELÉCTRICO (UNIDAD Y REPUESTO).	AMBIENTADOR DE AIRE AUTOMATICO, EN AEROSOL. (APARATO AUTOMATICO CON REPUESTO DE 270 ML, 2 BATERIAS AA).	UNIDAD	UNIDAD CON REPUESTO DE 270 ML	1	$ 19.826,89	$ 3.767,11	$ 23.594,00
26	A-02-02-01-004-003-09	DISPENSADOR DE JABÓN LIQUIDO PARA MANOS.	CARCASA EN PASTA, ANTI-VANDÁLICA CON CERRADURA, QUE TENGA VISOR DEL NIVEL DE CONTENIDO EN EL FRONTAL, PULSADOR EN ACERO INOXIDABLE, VÁLVULA ANTIGOTEO, DEPOSITO INTERIOR LA TAPA SUPERIOR DEBE FACILITAR EL RELLENADO DE MANERA CÓMODA Y ÁGIL, APERTURA SUPERIOR CON CIERRE DE SEGURIDAD, CON LLAVE ESTÁNDAR. CAPACIDAD MIN DE 600 ML	UNIDAD	UNIDAD	1	$ 51.318,49	$ 9.750,51	$ 61.069,00
27	A-02-02-01-004-003-09	DISPENSADOR DE TOALLAS PAPEL PARA MANOS.	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL EN ACERO INOXIDABLE 201 RECTANGULAR, TAMAÑO DE TOALLAS: 21X24 CM, CAPACIDAD: 300-500 UNIDADES, USO INSTITUCIONAL, COLOR PLATEADO	UNIDAD	UNIDAD	1	$ 44.014,29	$ 8.362,71	$ 52.377,00
28	A-02-02-01-004-003-09	DISPENSADOR TIPO INDUSTRIAL PARA PAPEL HIGIÉNICO.	CUERPO EN PASTA DE UNA PIEZA, QUE LA TAPA SEA DE UNA PIEZA, ABATIBLE PARA EL RELLENADO, ANTI-HUMEDAD, RANURA DE NIVEL DE CONTENIDO EN EL FRONTAL, QUE EL EJE SEA EN ACERO INOXIDABLE CON FRENO ANTI-GIRO POR INERCIA, PARA OPTIMIZAR LA DISPENSACIÓN DEL PAPEL. SU DIÁMETRO PERMITE EL USO EVENTUAL DE PAPEL ESTÁNDAR, CIERRE CON LLAVE.	UNIDAD	UNIDAD	1	$ 49.632,77	$ 9.430,23	$ 59.063,00
29	A-02-02-01-003-005-04	EMBELLECEDOR PARA LLANTAS.	LIQUIDO QUE RESTAURE EL NEGRO DE LA LLANTA, PROPORCIONE BRILLO, HIDRATE EL CAUCHO DE LA MISMA, QUE NO SEA PEGAJOSO, DE SECADO INMEDIATO, QUE NO SE LE ADHIERA EL POLVO Y DE ALTO RENDIMIENTO, QUE SU APLICACIÓN SEA EN SPRAY.	UNIDAD	CILINDRO x 500 ML	1	$ 20.824,37	$ 3.956,63	$ 24.781,00
30	A-02-02-01-003-006-09	ESCOBA CERDAS SUAVES.	ESCOBA CERDAS SUAVES CON PALO EN MADERA Y ROSCA CON ACOPLE PLÁSTICO ROSCADO CON MANGO, EL MATERIAL DE LAS CERDAS EN FIBRA PLÁSTICA PLUMILLA, TEXTURA DE LAS CERDAS SUAVES Y MATERIAL DE LA BASE EN PLÁSTICO.	UNIDAD	UNIDAD	1	$ 8.866,39	$ 1.684,61	$ 10.551,00
31	A-02-02-01-003-005-03	ESPONJA PARA COCINA EN PLÁSTICO, ABRASIVA.	ESPONJA PARA COCINA COLOR VERDE RESISTENTE EN PLÁSTICO, ABRASIVA DE 10 POR 15 CM (APROX).	UNIDAD	PAQUETE x 5 UNIDADES	1	$ 6.143,70	$ 1.167,30	$ 7.311,00
32	A-02-02-01-003-005-03	GEL ANTIBACTERIAL.	GEL DESINFECTANTE CON AGENTE ANTIBACTERIAL Y PRESERVANTE, PRESENTACIÓN FRASCO PLÁSTICO CON DISPENSADOR.	UNIDAD	FRASCO x 500 ML	1	$ 7.200,84	$ 1.368,16	$ 8.569,00
33	A-02-02-01-003-006-09	GUANTES DE CAUCHO INDUSTRIAL No 8.	GUANTES DE CAUCHO INDUSTRIAL No 8 COLOR NEGRO CALIBRE 35 FABRICADO EN LÁTEX NATURAL SIN TALCO RESISTENTE SOLUCIONES DILUIDA DE ÁCIDOS Y BLANQUEADORES, CON ORILLO DE REFUERZO ANTIALÉRGICO, RELIEVE ANTIDESLIZANTE SOBRE PALMA Y DEDOS. PRESENTACIÓN: EMPAQUE PLÁSTICO.	UNIDAD	PAR	1	$ 4.561,34	$ 866,66	$ 5.428,00
34	A-02-02-01-003-006-09	GUANTES DE CAUCHO INDUSTRIAL No 9.	GUANTES DE CAUCHO INDUSTRIAL No 9 COLOR NEGRO CALIBRE 35 FABRICADO EN LÁTEX NATURAL SIN TALCO RESISTENTE SOLUCIONES DILUIDA DE ÁCIDOS Y BLANQUEADORES, CON ORILLO DE REFUERZO ANTIALÉRGICO, RELIEVE ANTIDESLIZANTE SOBRE PALMA Y DEDOS. PRESENTACIÓN: EMPAQUE PLÁSTICO.	UNIDAD	PAR	1	$ 4.704,20	$ 893,80	$ 5.598,00
35	A-02-02-01-003-006-09	GUANTES DE LÁTEX.	GUANTES LÁTEX, BAJOS EN POLVO, EXCELENTE SENSIBILIDAD EN LAS YEMA DE LOS DEDOS, IDEAL PARA MANIPULACIONES COMPLEJAS, QUE SEAN AMBIDIESTRO (SE AJUSTEN A AMBAS MANOS) ABSORBENTE LARGO MÍNIMO 240 MM. TALLAS: DE LA S A XL RESISTENCIA A LA PERFORACIÓN, GRAN DESTREZA, Y SENSIBILIDAD TÁCTIL.	UNIDAD	CAJA x 100 UNIDADES	1	$ 21.860,50	$ 4.153,50	$ 26.014,00
36	A-02-02-01-003-005-03	JABÓN DETERGENTE EN POLVO.	JABÓN EN POLVO, DETERGENTE AGLOMERADO BLANCO, DENSIDAD APARENTE 0.75 G/ML, PERFUMADO, ALTA SOLUBILIDAD 200 G/LITRO EN AGUA FRÍA. PRESENTACIÓN BOLSA PLÁSTICA	UNIDAD	BOLSA x 1000 GRS	1	$ 9.314,29	$ 1.769,71	$ 11.084,00
37	A-02-02-01-003-005-03	JABÓN LIQUIDO DE TOCADOR.	JABÓN LIQUIDO DE TOCADOR PARA MANOS, USO PARA BAÑO, CON AROMA, CON AMONIOS Y CUATERNARIOS, ANTIBACTERIAL. PRESENTACIÓN GALÓN PLÁSTICO CON TAPA DE ROSCA.	UNIDAD	GALÓN x 3.8 LITROS	1	$ 29.903,36	$ 5.681,64	$ 35.585,00
38	A-02-02-01-003-005-03	JABÓN PARA LOZA EN CREMA.	JABÓN PARA LOZA EN CREMA, DESENGRASANTE, BIODEGRADABLE, DE ALTA ESPUMOSIDAD, PRESENTACIÓN CANECA PLÁSTICA CON TAPA.	UNIDAD	EMPAQUE x 500 GRS	1	$ 7.289,08	$ 1.384,92	$ 8.674,00
39	A-02-02-01-003-005-05	LIMPIÓN CORTADO Y FILETEADO EN TOALLA.	LIMPIÓN EN TOALLA TRAPO, CORTADA Y FILETEADA.	UNIDAD	UNIDAD DE 30 CM x 50 CM	1	$ 6.895,80	$ 1.310,20	$ 8.206,00
40	A-02-02-01-003-005-04	LIQUIDO BLANQUEADOR.	SUSTANCIA ELABORADA CON HIPOCLORITO Y AGENTES SECUESTRANTES, LIBRE DE COLORANTES, CORRIENTE Y CON OLORES CARACTERÍSTICO DE LAS FRAGANCIAS. OXIDANTE FUERTE EXHIBA PROPIEDADES MICROBICIDAS COLOR LIGERAMENTE AMARILLO OLOR CLORADO Y A LA FRAGANCIA PH 10-12. DENSIDAD 20 °C 1.050-1.065 G/ML. % NAOCL MÍNIMO 4.5.	UNIDAD	GALÓN x 3.8 LITROS	1	$ 16.021,85	$ 3.044,15	$ 19.066,00
41	A-02-02-01-003-005-04	LIQUIDO DESENGRASANTE.	LIQUIDO SOLUBLE EN AGUA, QUE SEA FABRICADO A BASE DE TENSOACTIVOS NO IÓNICOS, SALES DE ÁCIDOS ORGÁNICOS, COALESCENTES ALCOHÓLICOS	UNIDAD	GALÓN x 4 LITROS	1	$ 18.895,80	$ 3.590,20	$ 22.486,00

			POLIVALENTES, PRESENTACIÓN GALÓN PLÁSTICO.						
42	A-02-02-01-003-005-04	LIQUIDO LIMPIADOR PARA VIDRIOS.	LIMPIAVIDRIOS LIQUIDO DE APARIENCIA TRASLUCIDA Y OLOR, ALTO RENDIMIENTO Y RÁPIDO SECADO. CON DISPENSADOR, PRESENTACIÓN FRASCO PLÁSTICO CON ATOMIZADOR.	UNIDAD	FRASCO x 500 CC	1	$ 10.053,78	$ 1.910,22	$ 11.964,00
43	A-02-02-01-003-005-04	LUSTRA MUEBLES CUBRE RASGUÑO EN CREMA Y/O LIQUIDO.	CUBRE RASGUÑO EN CREMA Y/O LIQUIDO QUE ELIMINE IMPERFECCIONES DE LOS MUEBLES DE MADERA OSCURA.	UNIDAD	FRASCO x 300 CC	1	$ 9.502,52	$ 1.805,48	$ 11.308,00
44	A-02-02-01-002-007	MECHA EN ALGODÓN PARA TRAPEAR.	MECHA PARA TRAPEAR EN FIBRA DE ALGODÓN, CON ALOJAMIENTO PARA SU RESPECTIVO PALO (MANGO METÁLICO).	UNIDAD	UNIDAD DE 60 CMS DE LARGO x 500 GRS	1	$ 10.401,68	$ 1.976,32	$ 12.378,00
45	A-02-02-01-002-007	PAD PARA BRILLADORA 16".	PAD PARA BRILLADORAS 16" COLOR CAFÉ.	UNIDAD	UNIDAD	1	$ 29.681,51	$ 5.639,49	$ 35.321,00
46	A-02-02-01-002-007	PAD PARA BRILLADORA 20".	PAD PARA BRILLADORAS 20" COLOR ROJO.	UNIDAD	UNIDAD	1	$ 35.584,87	$ 6.761,13	$ 42.346,00
47	A-02-02-01-004-002	PALO (BASE) METÁLICO PARA TRAPERO.	PALO PARA TRAPERO CON GANCHO PORTA-TRAPERO (MECHA DE 50 CM X 500 GR) MATERIAL EN METAL, DE FÁCIL TRANSPORTE, PESO LIVIANO, CON SU RESPECTIVO SOPORTE. MEDIDAS APROX 1.55 MTS.	UNIDAD	UNIDAD	1	$ 24.678,99	$ 4.689,01	$ 29.368,00
48	A-02-02-01-003-002-01	PAÑUELOS FACIALES.	PAÑUELOS FACIALES DE DOS CAPAS CON CELULOSA 100%, ENVASADOS EN UNA CAJA DISPENSADORA. COLOR BLANCO.	UNIDAD	CAJA x 100 HOJAS	1	$ 11.585,71	$ 2.201,29	$ 13.787,00
49	A-02-02-01-003-002-01	PAPEL HIGIÉNICO FAMILIAR.	PAPEL HIGIÉNICO COLOR BLANCO DOBLE HOJA Y 9 CMS DE ANCHO MÍNIMO x 44 MTRS, DEBE ESTAR EMPACADO EN PLÁSTICO.	UNIDAD	PAQUETE x 12 UNIDADES	1	$ 18.763,87	$ 3.565,13	$ 22.329,00
50	A-02-02-01-003-002-01	PAPEL HIGIÉNICO INDUSTRIAL.	PAPEL HIGIÉNICO INDUSTRIAL COLOR BLANCO DOBLE HOJA. DEBE ESTAR EMPACADO EN PLÁSTICO. ROLLO CON PRECORTE DE 9.8 CM DE ANCHO X 250 MTRS.	UNIDAD	PAQUETE x 4 UNIDADES	1	$ 46.089,08	$ 8.756,92	$ 54.846,00
51	A-02-02-01-003-006-09	RECOGEDOR DE BASURA EN PLÁSTICO.	MANGO EN MADERA DE 78 CMS DE LARGO APROX, CON BANDA DE CAUCHO ANTIDESLIZANTE QUE PERMITA RECOGER LA BASURA EN FORMA EFICIENTE DE MEDIDAS 28CM X 20CM.	UNIDAD	UNIDAD	1	$ 5.476,47	$ 1.040,53	$ 6.517,00
52	A-02-02-01-003-005-04	REMOVEDOR DE CERA.	ELIMINADOR DE CERAS, DE FÁCIL APLICACIÓN, QUE REMUEVA CERAS EMULSIONADAS, POLIMÉRICAS SUCIAS, ENVEJECIDAS, Y SELLADORES; PRESENTACIÓN GALÓN PLÁSTICO.	UNIDAD	GALÓN x 3800 CC	1	$ 32.836,97	$ 6.239,03	$ 39.076,00
53	A-02-02-01-003-005-04	REPUESTO DE AMBIENTADOR LIQUIDO DE REJILLA DE AIRE PARA VEHÍCULO.	REPUESTO PARA AMBIENTADOR DE VEHÍCULO TIPO LIQUIDO, DE REJILLA DE AIRE, CON AROMATIZANTE, VARIEDAD DE FRAGANCIAS PRESENTACIÓN FRASCO EN VIDRIO.	UNIDAD	UNIDAD x 7 ML	1	$ 14.319,33	$ 2.720,67	$ 17.040,00
54	A-02-02-01-003-004-05	REPUESTO PARA AMBIENTADOR AUTOMÁTICO.	REPUESTO PARA AMBIENTADOR AUTOMÁTICO (AROMATIZANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL) PRESENTACIÓN TARRO METÁLICO DE FORMA CILÍNDRICA CONTENIDO 270 ML CON VARIEDAD DE FRAGANCIAS Y ATOMIZADOR.	UNIDAD	CILINDRO x 270 ML	1	$ 23.492,44	$ 4.463,56	$ 27.956,00
55	A-02-02-01-003-005-04	SELLADOR PARA PISOS.	PRODUCTO ADECUADO PARA PROTEGER CONTRA EL DESGASTE, ANTIDESLIZANTE, BRILLANTE Y DURADERA. PRESENTACIÓN GALÓN PLÁSTICO. 1. PH: APROX 11.3. 2. PUNTO DE INFLAMABILIDAD: < 104.0 °C. 3. SOLUBILIDAD EN AGUA: TOTAL. 4. GRAVEDAD ESPECIFICA: APROX 1.02. 5. VISCOSIDAD: < 100 CPS. 6. APARIENCIA: LIQUIDO LIGERAMENTE VISCOSO	UNIDAD	GALÓN x 3800 CC	1	$ 64.578,99	$ 12.270,01	$ 76.849,00
56	A-02-02-01-003-005-04	SHAMPOO LIMPIAPARABRISAS.	SHAMPOO LIMPIAPARABRISAS, QUE DISUELVA GRASAS Y RESIDUOS ACEITOSOS, QUE NO RAYE NI DEJE MARCAS, QUE MEJORE LA VISIBILIDAD Y TRANSPARENCIA DEL CRISTAL, Y QUE CONTENGA DETERGENTES DEGRADABLES, SIN OLOR, PRESENTACIÓN FRASCO PLÁSTICO.	UNIDAD	FRASCO x 350 ML	1	$ 19.148,74	$ 3.638,26	$ 22.787,00
57	A-02-02-01-003-005-04	SILICONA LIQUIDA EN SPRAY.	LIQUIDO EN SPRAY PARA TAPIZADOS DE AUTOMOVILES, QUE SEA ABRILLANTADOR Y LUSTRADOR DE SUPERFICIES TAPIZADAS EN FIBRA PLÁSTICA, CUERO Y CAUCHO, PRESENTACIÓN FRASCO PLÁSTICO CON ATOMIZADOR.	UNIDAD	FRASCO x 300 CC	1	$ 10.627,73	$ 2.019,27	$ 12.647,00
58	A-02-02-01-003-002-01	PAPEL HIGIÉNICO FAMILIAR HUMEDO CON ALOE VERA	Dermatológicamente testado, con un pH neutro para la piel. Sin perfume, parabenos ni alcohol. 100% fibras de origen natural. Desechable por el WC* y biodegradable como el papel higiénico. Dispersión rápida en canalizaciones. Para un uso óptimo, desechar máximo 3 hojas a la vez. Aloe Suavidad: enriquecido con extractos naturales de aloe vera para lograr una sensación de higiene con toda suavidad.	UNIDAD	PAQUETE X 100	1	$ 25.200,00	$ 4.788,00	$ 29.988,00
59	A-02-02-01-003-002-01	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS.	TOALLAS DESECHABLES DE PAPEL PARA MANOS HOJA DOBLE DOBLADA EN Z, BLANCA. EL PRODUCTO NO DEBE CONTENER SUSTANCIAS CLASIFICADAS COMO PELIGROSAS COMPONENTES: CELULOSA 100%, TIPO PAQUETE, CON DIMENSIONES POR HOJA DE 21X24 CM.	UNIDAD	PAQUETE x 150 HOJAS	1	$ 6.057,98	$ 1.151,02	$ 7.209,00
60	A-02-02-01-003-005-04	PASTILLAS DETERGENTE AZUL X 150 PARA HORNOS	LIMPIADOR Pastilla Care Contiene: ácido cítrico, ácido málico y ácido adípico. Indicaciones de peligro: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Puede irritar las vías respiratorias. Consejos de prudencia: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. Llevar guantes/gafas de protección. EN CASO DE CONTACTO	UNIDAD	CAJA X 150 UNIDADES AZUL	1	$ 443.771,43	$ 84.316,57	$ 528.088,00

			CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse). EN CASO DE CONTACTO CON LOS 0JOS: Adarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si leva y resulta Contenido: <5% tensión activos no iónicos, policarboxilatos. Conservar en lugar fresco y seco						
61	A-02-02-01-003-005-04	PASTILLAS DETERGENTE VERDE X 150 PARA HORNOS	Pastilla de detergente Active Green El producto contiene: hidróxido de sodio, metasilicato de disodio. Indicaciones de peligro: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Puede ser corrosiva para los metales. Consejos de prudencia: Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto. Llevar guantes/equipo de proteción para los ojos/ la cara	UNIDAD	CAJA X 150 UNIDADES VERDES	1	$ 446.058,82	$ 84.751,18	$ 530.810,00
62	A-02-02-01-003-005-04	DETERGENTE LIQUIDO PARA LAVAVAJILLAS F2 X 10LT	Detergente para vajilla neutro, altamente concentrado y libre de sustancias tóxicas como el NTA y EDTA.	UNIDAD	Galon 10 LT	1	$ 239.865,55	$ 45.574,45	$ 285.440,00
63	A-02-02-01-003-005-04	ABRILLANTADOR - RINSE AID	Diseñado para todas las lavadoras automáticas, previene la adherencia de depósitos minerales, previene el manchado ayuda en el secado y no deja residuo.	UNIDAD	Galon 10 LT	1	$ 529.214,29	$ 100.550,71	$ 629.765,00
VALOR TOTAL PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA									**$ 3.629.678,00**

NOTAS ECONÓMICAS:

Nota 1: El sobre económico deberá diligenciarse de acuerdo con el pliego de condiciones establecido en la plataforma virtual del SECOP II en las preguntas económicas correspondientes, como se describe a continuación:

Por tratarse de un proceso de SUMINISTRO, el oferente deberá dar respuesta a las dos preguntas del sobre económico que encontrarán en la plataforma SECOP II.

- En la Primera pregunta, el oferente deberá relacionar el precio ofertado por cada ítem, considerando que el mismo no podrá sobrepasar el precio unitario de referencia Incluido IVA. Adicionalmente, deberá tener en cuenta que su propuesta no deberá superar el valor de la sumatoria de los precios unitarios de referencia (incluido IVA), el cual es **TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 3.629.678,00).** De no ser así se entendería que se encuentra incurso en causal de rechazo.

- En la segunda pregunta, el oferente deberá relacionar el valor total del presupuesto oficial, el cual es de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y SEÍS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. ($450.056.700,00)) INCLUIDO IVA**. Esto en el entendido de que, al ser un proceso de suministro, se adjudicará por el valor del presupuesto asignado mediante CDP. Cuenta para adjudicación.

Nota 2: La adjudicación será total debiendo ofertar todos los Items (incluido IVA), toda vez que llevará al oferente a estar incurso en una causal de rechazo.

Nota 3: Los precios unitarios de referencia son incluido IVA, por lo cual el oferente deberá remitirse a lo enunciado en el Estatuto Tributario para los Ítems que se les aplique impuesto a las ventas (IVA). Adicional a lo anterior, el oferente al elaborar su propuesta deberá evaluar todos los costos, impuestos y tributos que se causan para la ejecución del objeto del presente proceso, y el M.D.N – COMANDO GENERAL – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, en ningún caso se hará responsable por su omisión.

Nota 4: Los precios ofertados por quien resulte adjudicatario, se mantendrán firmes y fijos durante la vigencia del contrato, por lo tanto, NO se aceptan variación o cobros indirectos, al precio final del objeto contratado, excepto cuando las directrices dictadas por el gobierno nacional o las entidades pertinentes estipulen un manejo diferente de acuerdo con los bienes del proceso.

Nota 5: Teniendo en cuenta que el presente proceso será de suministro el supervisor se reserva el derecho de solicitar las cantidades requeridas en la ejecución, hasta agotar el presupuesto oficial y el valor de sus adiciones si las hubiere. Por lo cual, será responsabilidad del supervisor hacer corte del suministro cuando se evidencie que se ha llegado a la totalidad del valor de la línea según lo establecido en el PLAN DE COMPRAS, por rubro, por presupuesto total asignado y/o de la(s) adición (es). Por ende, el M.D.N – COMANDO GENERAL – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA no aceptará reclamaciones, ni cobros de suministros adicionales a las condiciones ya enunciadas

NOTA 6: La oferta debe contener dos partes, la primera en la cual el interesado acredite todos los documentos habilitantes económicos, financieros, jurídicos y técnicos exigidos para participar en el Proceso de Contratación; y la segunda parte debe contener el sobre económico en el cual se deben estipular los precios unitarios de cada uno de los ítems exigidos para el presente proceso, se resalta que dicho sobre

estará encriptado y se abrirá el día estipulado en el cronograma para la realización de la subasta electrónica. Por lo anterior, **en ninguna circunstancia el oferente podrá dar a conocer el sobre económico que hace parte de su oferta antes de la fecha prevista en el cronograma para la apertura del mismo, de no ser así el oferente se encontrará incurso en causal de rechazo.**

NOTA 7: Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar la totalidad de los ítems exigidos en ningún caso el precio podrá ser igual a cero pesos ($0,00) estar vacío o estar en blanco, deberá cumplir el total de las especificaciones técnicas.

NOTA 8: Los ítems a adquirir o las materias primas para su fabricación pueden ser objeto de importación y trámites de nacionalización y por lo tanto, verse afectados por variaciones en la TRM. Los precios de referencia incluyen todos los gravámenes y gastos relacionados con las posibles actividades, gestiones o variaciones mencionadas; y, por lo tanto, en caso de darse, no generarán costo adicional para el COGFM. Los precios deberán ser ofertados en pesos colombianos, para lo anterior, el oferente deberá hacer el análisis necesario en lo que respecta a la TRM a usar, para el respectivo cálculo en pesos colombianos.

NOTA 9: Una vez el COGFM obtenga los resultados del evento de subasta, puede solicitar al proponente con el mejor lance efectuado a través de la sección "Mensajes" del expediente del proceso, la actualización de los precios unitarios de los bienes a contratar de acuerdo con el descuento aplicado durante la subasta electrónica.

NOTA 10: Si el PROPONENTE no incluye el impuesto al valor agregado (IVA) y el bien causa dicho impuesto, el M.D.N – COMANDO GENERAL – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, lo considerará INCLUIDO en el valor total de la PROPUESTA y así lo aceptará el PROPONENTE.

8. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

De conformidad con el inciso final del Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.2.1.1, indica lo siguiente:

Al revisar los tres parámetros contenidos en el manual explicativo emitido por Colombia Compra Eficiente *"MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CCE-EICP-MA-03 V1. 24/11/2021"*, se evidencia lo siguiente:

PLAZOS PREVISTOS PARA ACUERDOS COMERCIALES.

1. Se debe tener en cuenta que la aplicación del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, es aplicable a procesos que se deba otorgar el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y el factor de desempate previsto en el numeral 1 del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020. Los cuales indican que, a los bienes, servicios y/o proveedores extranjeros el mismo trato que se le otorga a los bienes, servicios y/o proveedores nacionales, la Entidad Estatal debe conceder a dichos bienes, servicios y/o proveedores. Dicho sea de paso, que son procesos, modalidad de contratación Licitación Pública y Selección Abreviada de Menor Cuantía.

2. Que tratándose este proceso de una selección abreviada de subasta inversa se debe tener en cuenta lo establecido en el Manual para el manejo de los incentivos en los Procesos de Contratación donde se lee:

 "***Las Entidades Estatales–salvo las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios– con el objetivo de promover la industria nacional,*** *deben incluir en sus Procesos de Contratación medidas para la promoción de bienes, servicios o mano de obra nacional. Esta promoción incluye la incorporación dentro de los Documentos del Proceso de Contratación de un puntaje para (i) la promoción de bienes y servicios nacionales; y, (ii) la promoción de la incorporación de componente nacional en bienes y servicios extranjeros. Un mismo bien o servicio no puede aplicar a los dos puntajes pues un bien no puede ser nacional y extranjero al mismo tiempo.* ***Estos puntajes deben ser incluidos en todos los Procesos de Contratación, excepto: (i) cuando haya lugar a la selección directa del contratista, cualquiera que sea el régimen de contratación aplicable; (ii) en los Procesos de Contratación de selección abreviada para la adquisición o suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de que trata la Ley 1150 de 2007****; y, (iii) en los Procesos de Contratación de mínima cuantía de que trata la Ley 1150 de 2007".(Negrilla y subrayado fuera de texto).*

De acuerdo a lo determinado en el Manual para el manejo de los incentivos en los Procesos de Contratación, se puede establecer que el proceso de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes, se encuentra exento de la aplicación de Acuerdos Comerciales.

De acuerdo con el Manual para el manejo de los Acuerdos comerciales en los procesos de contratación, numeral 2 Plazos ". Los acuerdos comerciales contienen la posibilidad de reducir estos plazos cuando la entidad estatal adquiere bienes y servicios de características técnicas uniformes y cuando la información del proceso de contratación haya sido publicada en el Plan anual de Adquisiciones

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO.

Publicación del aviso de convocatoria pública	06/03/2026 12:00	*
Publicación Estudios Previos	06/03/2026 12:00	*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	13/03/2026 17:00	*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	13/03/2026 17:00	
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	17/03/2026 17:00	*
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	18/03/2026 18:00	*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	18/03/2026 18:00	*
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	25/03/2026 17:00	*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	27/03/2026 17:00	*
Plazo máximo para expedir adendas	30/03/2026 17:00	*
Presentación de Ofertas	31/03/2026 17:00	*
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	31/03/2026 17:05	*
Informe de presentación de ofertas	31/03/2026 17:10	*
Publicación del informe de verificación o evaluación	06/04/2026 18:00	*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	09/04/2026 17:00	*
Apertura del sobre económico	10/04/2026 11:00	*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	14/04/2026 17:00	*
Firma del Contrato	15/04/2026 12:00	*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	17/04/2026 12:00	*
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	17/04/2026 14:00	*

13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Los documentos del proceso con sus respectivos estudios y documentos previos podrán ser consultados en el SECOP www.colombiacompra.gov.co a través de SECOP II.

Dado en Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de marzo de 2026

ORDENADOR DEL GASTO

Coronel GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero COGFM

Vo. Bo: MY. ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ
Jefe área de Contratación del COGFM

Proyectó: PS JAVIER DIAZ RUEDA
Asesor Jurídico ARCON

Revisó: PS VIVIANA PELAEZ
Asesora Jurídica COGFM